ADQUISICIÓN DE BIENES

Asunto: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS"

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé adquirir, los bienes indicados en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en las Especificaciones Técnicas, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo de la ADQUISICIÓN, de conformidad en los Especificaciones Técnicas, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está.

- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto

- Documentado en el que se acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el CV se acreditara con constancias de la capacitación, certificados de la experiencia laboral (órdenes o contrato y su conformidad, facturas o recibos por honorarios mediante el cual se acredite documentalmente o fehacientemente)

- Estructura de costos, de acuerdo a lo requerido en los términos de referencia.

-Copia de RNP vigente

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: **contrataciones2@*proviasnac.gob.pe***; hasta el **día 13 DE DICIEMBRE DEL 2017 A HORAS 4:00 PM**, Teléfono 615-7800 Anexo 7935. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Compra respectiva al postor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, especificaciones técnicas de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la <u>CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs</u> del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS

1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Almacén Central del Área de Control Patrimonial y Almacén de la Oficina de Administración– **PROVIAS NACIONAL.**

2. OBJETO DE LA CONTRATACION

Adquisición de implementos y herramientas de uso diario para la realización del trabajo de campo en el almacén de estructuras metálicas de puentes de Serpentín de Pasamayo.

3. FINALIDAD PUBLICA

Abastecer con los implementos y las herramientas necesarias al personal del Almacén de Estructuras Metálicas de Puentes de Serpentín, a fin de garantizar el cumplimiento óptimo de sus funciones operativas. Corresponde al POI 1147- Gestión del Programa.

OBJETIVOS DE LA ADQUISICION

La dotación de implementos y herramientas permitirá proporcionar a los trabajadores del Almacén de Estructuras metálicas de Puentes de Serpentín, realizar los trabajos diarios en forma eficiente en el acomodo y ordenamiento y lograr los objetivos planteados de la entidad.

4. DESCRIPCION BASICA DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	IMAGEN DEL BIEN
1	EMBUDO DE PLASTICO EN L	03	UNIDAD	
2	CARRETILLA	04	UNIDAD	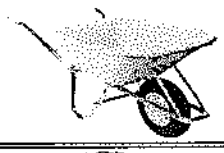
3	CADENA DE 3/8 GRADO 80 CON GANCHOS X 10 METROS	06	UNIDAD	
4	GANCHOS PARA CADENA DE 3/8	24	UNIDAD	
5	SLINGA DE 2" X 5" METROS DE 3 CAPAS	06	UNIDAD	

6	SLINGA DE 2" X 10 METROS DE 3 CAPAS	06	UNIDAD	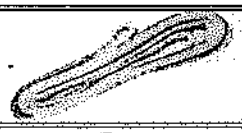
7	WINCHA DE 8 METROS	05	UNIDAD	
8	JUEGO DE DADOS PARA MONTACARGA	01	UNIDAD	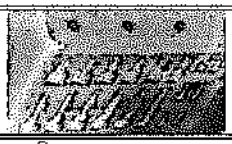
9	JUEGO DE DESARMADORES PLANOS	01	UNIDAD	
10	JUEGO DE DESARMADORES ESTRELLA	01	UNIDAD	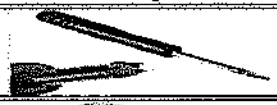
11	MARTILLO DE CARPINTERO	04	UNIDAD	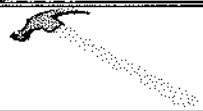
12	SERRUCHO DE 16 "	04	UNIDAD	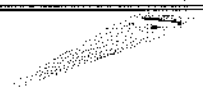
13	LAMPA	04	UNIDAD	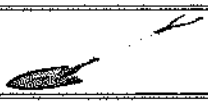
14	RASTRILLO	04	UNIDAD	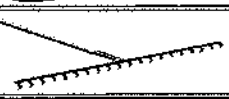
15	PICO	02	UNIDAD	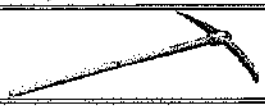
16	CLAVOS DE 3"	10	KILOS	
17	CLAVOS DE 1 ½"	10	KILOS	
18	CLAVOS DE 2"	10	KILOS	
19	WINCHA DE 5 METROS	07	UNIDAD	
20	DISCO PARA AMOLADORA DE 4 ½"	02	UNIDAD	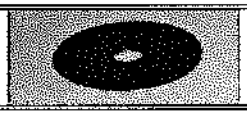

21	JUEGO DE PINCELES	01	UNIDAD	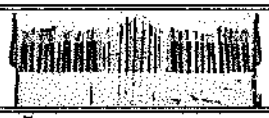
22	CALIBRADOR VERNIER EN PULGADAS	01	UNIDAD	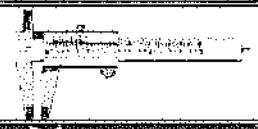
23	CALIBRADOR VERNIER EN MILIMETROS	01	UNIDAD	

5. **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**
   a) **Capacidad Legal**
   Acreditación de RUC
   RNP vigente
   b) **Capacidad Técnica**
   No corresponde
   c) **Experiencia**
   Experiencia mínima de 01 en venta de artículos de ferretería, implementos y las herramientas y/o una vez el valor estimado.
6. **PLAZO DE ENTREGA**
   La entrega se efectuara en 05 días calendario, contabilizada del día siguiente de recepcionada la Orden de Compra.

7. **FORMA DE ENTREGA**
   En una (01) sola entrega

8. **LUGAR DE ENTREGA**
   Las entregas se realizaran en el Almacén de la Sede Central de PROVIAS NACIONAL, sito en Av. Tingo Maria N°396 – Lima 1.

   El Horario de recepción en el Almacén Central es de 09.00 a 13.00 horas y de 14.30 a 17.00 horas de Lunes a Viernes. PROVIAS NACIONAL no está obligado a recibir dichos bienes en horarios no programados.

9. **SISTEMA DE CONTRATACION**
   No corresponde

10. **MODALIDAD DE SELECCION**
    Procedimiento Clásico

11. **MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL**
    No corresponde

12. GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN

La garantía comercial de los bienes no podrá ser menor 12 meses, contados desde la fecha de recepción; se notificara al proveedor cualquier defecto para el reemplazo de los bienes, sin costo alguno para Provias Nacional dentro de los 02 dias calendarios, de recibida la notificación.

13. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde

14. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en Nuevos Soles, dentro de los diez (10) días siguientes de otorgada la Conformidad de Recepción de los bienes por parte del Almacén Central de PROVIAS NACIONAL, adjuntando la(s) Guía(s) de Remisión y Factura(s) correspondiente.

El pago obligatoriamente se efectuará a través del abono directo en sus respectivas Cuentas Bancarias abiertas en las entidades del Sistema Financiero Nacional, para lo cual deberán comunicar su Código de Cuenta Interbancario (CCI).

15. CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN DEL BIEN

El proveedor es el único responsable ante PROVIAS NACIONAL de cumplir con la entrega de los bienes que le son adjudicados, en las condiciones establecidas en el presente documento, no pudiendo transferir la responsabilidad a otras entidades o terceros en general.

La conformidad de los bienes recibidos estará a cargo del Almacén Central de PROVIAS NACIONAL, en un plazo que no excederá de diez (10) días calendario, computados a partir del día siguiente que el proveedor interno los productos.

16. ADELANTOS

No corresponde

17. PENALIDAD

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución del presente contrato, PROVIAS NACIONAL, le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco (5%) del monto contractual.

La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{PENALIDAD DIARIA} = \frac{0.05 \times \text{MONTO}}{F \times \text{PLAZO EN DIAS}}$$

Dónde:

F=0.40 para Plazos menores o iguales a sesenta días.

Lima,

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Atte. Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece **"VENTA DE HERRAMIENTAS"**, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

- S/.XXXXXXXXX
- Me comprometo a prestar la venta señalada para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.
- Los documentos que sustenten el Numeral 5 Requerimientos del Proveedor y de su Personal.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado. (La misma que se adjunta al final del archivo)
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.
- Asimismo, debo señalar que no o si me encuentro afecto a la retención de impuestos.

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Atentamente,

FIRMA
.....
XXXXXX
RUC: XXXXX

Datos Adicionales:
- Dirección: XXXXX
- Teléfono: XXXX
- E-Mail: ***XXXXXX***

DECLARACIÓN JURADA

Yo, XXXXXX, identificado con Documento Nacional de Identidad N°06256363 , con domicilio enXXXXX, ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimismo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 248° de su Reglamento.

Fecha, XXXX

FIRMA
.....
XXXXX
RUC:XXXX

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Modelo: Anexo N° 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señor (A):
CPC CAROLINA CABANILLAS HORNA
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL
Presente.-

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- **EMPRESA:**
- **RUC:**
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

FIRMA
.....
RUC: